



### COMUNICADO 082 - 2022

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Coordinador en el Institución Educativa San José del Municipio de Guapi-Cauca.

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador.

**FECHA:** 27 DIC. 2022

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 10917 del 11 de octubre de 2022, la Administración Departamental informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión del talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente – Coordinador es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
JOSE MAURO REINA COLORADO	10.385.482	GUAPI	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE SEDE PRINCIPAL

Atentamente,



**AMARILDO CORREA OBANDO**  
Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

Vo.Bo. : Kelli Johana Ibrobo Uribe, P.U. Líder Gestión Talento Humano Educativo   
Revisó : Elsa Margoth Garcia Ceron, Abogada Contratista Gestión Talento Humano Educativo.   
Revisó : Favian Narváez –T.A. Gestión Talento Humano Educativo   
Digito : Liliana Trullo Chávez–Auxiliar Admón. Gestión Talento Humano Educativo.16/12/2022. 